



Vicerrectoría Académica
Instituto de Gestión de la Calidad Académica

Co-creando Excelencia



<http://revistas.uned.ac.cr./index.php/revistacalidad>

Correo electrónico: revistacalidad@uned.ac.cr

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Quality of higher education: a complementary approach

Roberto Xavier Guerrero-Pérez¹
guerreroxaviermayor@gmail.com
Universidad de Sevilla, España

María Luisa Jiménez-Rodrigo²
mluisajimenez@ugr.es
Universidad de Granada, España

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>

30 de noviembre de 2022

pp. 85 – 114

Recibido: 20 de abril de 2022

Aprobado: 8 de setiembre de 2022

¹ Universidad de Sevilla, España, Correo electrónico: guerreroxaviermayor@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-1174-692X>

² Universidad de Granada, España, Correo electrónico: mluisajimenez@ugr.es. <https://orcid.org/0000-0002-4635-7713>

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

Resumen

En este artículo, se repiensa a la calidad de la educación superior universitaria desde una perspectiva que tiene como base la identificación de los rasgos más representativos generados desde la investigación científica, así como las consideraciones del Banco Mundial (BM) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y prestando atención al factor de la pandemia de la COVID-19. El método utilizado es la revisión teórica por medio de la búsqueda literaria en bases de datos científicos. La reflexión aquí propuesta conduce a comprender a la calidad educativa universitaria como elemento facilitador de equidad social, que posibilita el superar la crisis sanitaria en una realidad pospandemia y, además, ser elemento clave de cooperación en la reactivación y el desarrollo.

Palabras clave: calidad, calidad de la educación superior universitaria, calidad educativa universitaria, educación superior, evaluación.

Abstract

This article rethinks the quality of university higher education from a perspective that is based on both the identification of the most representative features generated from scientific research as well as the considerations with greater emphasis from the World Bank and UNESCO, and paying attention to the factor of the COVID-19 pandemic. The method used is theoretical review through literary search in scientific databases. The reflection proposed here leads to understanding university educational quality as a facilitator of social equity, which makes it possible to overcome the health crisis in a post-pandemic reality and, in addition, to be a key element of cooperation in reactivation and development.

Keywords: quality, quality of university higher education, university educational quality, higher education, evaluation.

Introducción

En la actualidad, el entorno social se torna cambiante, crítico y bajo condiciones de incertidumbre debido a varios fenómenos y sucesos de notoria magnitud, por ejemplo: la globalización y sus efectos en áreas como la educación (Castell, 2000); la sociedad y economía del conocimiento (Krüger, 2006); la lucha contra la desigualdad, con iniciativas para su medición (Jiménez-Rodrigo & Bericat, 2009); y las implicaciones para la educación superior y los nuevos desafíos surgidos debido al SARS-CoV-2 y, consecuentemente, a la COVID-19 (UNESCO-IESALC, 2020; Buendía, 2020; Banco Mundial, 2021).

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

Ante la realidad, las sociedades buscan responder a los nudos críticos que se suscitan con miras a mejorar sus niveles de bienestar. En concreto, esa respuesta puede verse en la puesta en marcha de la Agenda 2030 (una agenda global común) conformada por 17 objetivos y 169 metas, las cuales se centran en incorporar a diversos sectores estratégicos tales como el de la educación superior, en pro de alcanzar el desarrollo social, económico y ambiental, pero de tipo sostenible. Al respecto, varias de esas metas fijadas para el sector de la educación superior son la formación universitaria de calidad o el aumento significativo de la oferta docente calificada (que son parte del cuarto objetivo global, referente a la educación de calidad), y, hoy por hoy, el trabajo frente a la pandemia de la COVID-19 y sus repercusiones, principalmente, establecer una realidad distinta a la conocida, representan la atención mundial dada al sector de la educación superior y, en mayor grado, a los esfuerzos realizados y a su fortalecimiento para lograr y progresar en calidad educativa universitaria (Bizzozero & Pose, 2018; Grunauer, Cortón & Hernández, 2019; Pedró, 2020).

A todo esto, Grunauer, Cortón y Hernández (2019), la UNESCO (1995, 1998, 2009), el Banco Mundial (1995, 2003) y UNESCO-IESALC (2020) aseveran que la educación superior es aquella pieza fundamental para impulsar procesos de resolución social, para desencadenar el desarrollo y para ser la herramienta de superación de la pandemia y reactivación económica; además, destacan que, ante la realidad apremiante y exigente de soluciones, esta demanda a contar con una educación superior caracterizada por ser de calidad, donde su funcionalidad se corresponda a lo social y cuya finalidad apunte a satisfacer al contexto donde se desenvuelve. Así, la educación superior estará lista para responder a las dificultades sociales que gravitan y será pieza facilitadora del avance social, económico y ambiental de tipo sostenible (Estrada, 2019).

Es más, como lo aseguran Grunauer, Cortón y Hernández (2019), alcanzar calidad en la educación superior, por un lado, permitirá contar con talento humano debidamente calificado, que sea partícipe de la resolución de las problemáticas sociales, pero ahora

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

desde un enfoque de triple sostenibilidad como base para el proceso de generación de políticas públicas que respondan a ello; y, por otro lado, facilitará el cumplimiento de los 16 objetivos globales restantes y, por ende, acelerará el desarrollo de las naciones, en especial las de bajo nivel de progreso. En suma, la calidad de la educación superior ha tomado mayor relevancia precisamente por su relación y sus efectos en el presente y futuro de las personas y de las naciones (Ahumada, Gamboa & Guerrero, 2018). De hecho, Pedró (2020), considerando el entorno actual influenciado por la crisis de la COVID-19, y sustentándose en lo sugerido por la UNESCO al respecto, subraya de trascendental la calidad educativa universitaria, al invitar a pensar en los principios que se deben considerar en el sistema de educación superior como paso siguiente a la situación sanitaria mundial, siendo así uno de esos principios el trabajo estatal que permita el avance a las instituciones de educación superior, en aspectos como la calidad, en medio de un contexto social alterado.

Por lo que, en este artículo, se persigue repensar con mayor profundidad sobre la relevancia de la calidad de la educación superior universitaria desde una perspectiva complementaria, esta busca superar el enfoque que reflexiona o en las visiones desde la academia o en las visiones desde los organismos internacionales, e imposibilita apreciar las diversas implicaciones que puedan surgir al estudiar ambas visiones.

El presente trabajo de investigación se compone de tres fases: en la primera, se revisan y seleccionan varias obras científicas sobresalientes enfocadas en la calidad de la educación superior universitaria; en la segunda, se exploran las aportaciones de dos organismos internacionales: el Banco Mundial y la UNESCO, pero únicamente considerando aquellas que hayan dedicado tiempo y espacio a la calidad educativa universitaria. Además, se integran obras relevantes de autoría de investigadoras o investigadores que posean acompañamiento de los organismos antes mencionados. El material documental se obtiene mediante una búsqueda profunda en bases de datos: Google Académico, Web of Science y Scopus. La documentación que proviene de la investigación se caracteriza por ser

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

posterior a la fecha de elaboración de las contribuciones literarias del Banco Mundial y de la UNESCO (1995). De igual manera, los insumos científicos se refieren a la relación del tema abordado y el trabajo y los efectos producidos en el elemento humano.

Finalmente, en la tercera se abordan y estudian las obras científicas e institucionales por medio de un enfoque incluyente y complementario que visibiliza las coincidencias y las discrepancias entre la academia y la institucionalidad internacional, marcando así distancia de los trabajos científicos disponibles en la literatura que cuentan como base una única visión en particular. Consecuentemente, se sugieren ideas que buscan enriquecer, promover y expandir la actual discusión del tema investigado.

Los trabajos académicos que sirven para el análisis, los principales resultados y la conclusión que ofrece esta investigación no atienden exclusivamente a la región latinoamericana y caribeña. De hecho, el rango de cobertura es mayor. Por ejemplo, la UNESCO dispone de dos conferencias mundiales, adicionales a las conferencias de la región.

Visiones e implicaciones de la calidad de la educación superior universitaria

La visión de la investigación científica

Según Vieira (1995), la calidad de la educación superior universitaria ha estado permanentemente presente en la retina de la óptica estatal. Para la autora, en el debate sobre el nivel educativo superior, la calidad, los mecanismos de autoevaluación y la propia universidad pasan a ser elementos centrales, tanto para el Estado como para la propia universidad, en razón de varios hechos relacionados, por citar: a) las problemáticas de la universidad pública respecto a la baja productividad alcanzada frente a la inversión estatal realizada, lo que causa críticas y exigencias sociales para incrementar la transparencia del uso de recursos públicos; y b) las propias entidades asimilan la calidad como un asunto de sobrevivencia: universidades públicas enfrentan restricciones de financiamiento, y las

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

universidades privadas atraviesan la caída en la demanda cuando imperan momentos de recesión económica.

En coincidencia con Vieira (1995), y aunque Rodríguez (2004) previamente subraya que su posición se circunscribe al plano de la enseñanza y el aprendizaje, refiere que la calidad de la educación superior universitaria frecuentemente es parte importante de la discusión de quienes toman decisiones en el ámbito educativo, y su comprensión puede verse desde varios ángulos: por un lado, una influencia ejercida por parte de la ciencia económica, en la relación entre eficiencia y rentabilidad, donde los limitados recursos asignados a la universidad deben administrarse adecuadamente, de tal manera que generen rentabilidad académica, entendida como el logro del mayor nivel de resultados posible, aunque para lograr una gestión pro resultados es necesario, por ejemplo, reforzar aquellos controles destinados a monitorear la funcionabilidad universitaria; por otro lado, es la universidad la que está llamada a definir sus objetivos y su funcionabilidad a partir de los valores educativos que haya establecido; valores distintos de los instrumentales (como la eficiencia), y que guardan relación con el trabajo universitario en las personas (por ejemplo: asimilar los acontecimientos sociales, estimular el pensamiento crítico, imaginativo y reflexivo; o considerar y estimar los valores humanos). Así, la universidad sigue gestionando altos márgenes de excelencia académica.

Mientras que Aguila (2005) manifiesta que la concepción de la calidad educativa universitaria ha asumido como cierto que resulta de la tradición de la universidad, de la exclusividad del elemento humano (docentes y alumnos) y de los insumos con los que se cuenta para la enseñanza. No obstante, el autor apunta que, a causa de los efectos del fenómeno de la globalización, la concepción de la calidad educativa universitaria se aproxima a un perfeccionamiento conceptual, donde se considera, por ejemplo: a) la respuesta de la capacidad institucional frente a la masificación por el lado del ingreso estudiantil; b) a partir de la expansión cuantitativa de las universidades, surge la competitividad en términos de calidad, obtenida a través de la acreditación; c) la

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

racionalización del financiamiento, y d) las demandas sociales en cuanto a que el conocimiento generado en la universidad goce de pertinencia, esto es, que pase a tener afectación social.

A manera de precisión en cuanto al contexto de la educación universitaria, Vieira (1995) destaca que el ejercicio de conceptualizar al término calidad está en prestar atención a las circunstancias de tiempo y de espacio (social), lo que implica una carga de complejidad y de dinamismo a esa conceptualización. Bajo el mismo contexto, Rodríguez (2004) expresa que la concepción del término calidad está en función del prisma —ideológico— desde donde se lo analice, tachándolo de multidimensional. A ese criterio, se le suma Aguila (2005), aunque repara en que la dificultad no está en buscar construir una nueva definición, sino en identificar aquella que más se adecue a los mecanismos de evaluación. De ahí que la recomendación está en propender a aquella noción donde la calidad educativa universitaria se relacione con la pertinencia social, entendida esta como los efectos que los resultados académicos generados en la universidad tienen en el entorno social. De esa manera, el trabajo en calidad educativa universitaria pasa a ser vehículo para suscitar procesos de evaluación externa y de acreditación, que logran confirmar y asegurar calidad, reconocida institucionalmente o en sus programas académicos.

A decir de Alcántara (2007), las diversas definiciones sobre la calidad de la educación superior se han elaborado considerando las actividades y funciones de la propia universidad, las otorgadas por la propia sociedad (por ejemplo, las de carácter cultural), e inclusive teniendo en cuenta el grado de congruencia entre su funcionalidad y las demandas sociales o los programas estatales; también, aunque con menor frecuencia, el grado de coherencia entre sus procesos internos, los resultados obtenidos y las necesidades de la sociedad. No obstante, cabe prevenir que, para alcanzar la optimización en el trabajo realizado en pro de la calidad educativa universitaria, se vuelve necesario contar con decisión y voluntad humana y con suficiencia en insumos, además de la dependencia del factor financiero.

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

Más desde la justificación, Salmi (2009) califica de urgente la inversión de esfuerzos en el trabajo en materia de calidad de la educación superior, dado que en el aparato universitario está la esperanza para el crecimiento de la sociedad y la disminución de la pobreza. Al respecto, el autor explica que al contar con una universidad en la que se avanza hacia mejoras para la enseñanza y en aras de cristalizar mayores impactos en las actividades de investigación, se logra satisfacer la demanda social respecto a ofrecer mano de obra sumamente calificada y, también, contar con una universidad cuyas funciones principales sean la social y de prestigio; y, en sintonía con Aguila (2005), la universidad pase a estar mejor posicionada respecto a su capacidad para competir en el entorno global.

A su vez, Tünnermann (2011) esboza una justificación similar a la de Salmi (2009), al argumentar que la conveniencia de hacer varios esfuerzos a fin de elevar la calidad educativa universitaria se debe a la razón de ser de la educación superior de vanguardia, la cual, justamente, es estar en función del entorno social donde se desenvuelve, con miras a mejorar en cuanto a la productividad local y la competitividad. Estos resultados, en definitiva, son algunos rasgos del progreso de tipo sostenible. Sin embargo, tales esfuerzos requieren medirse con el fin de analizar hasta qué punto la universidad ha cumplido con su misión, que ella misma ha definido. Por lo tanto, esta perspectiva conduce a superar a la evaluación de la calidad, alcanzando a la acreditación, la cual debe soportarse en estándares internacionales y en el nivel social en el cual los programas académicos están sumergidos.

En cambio, el pensamiento de Fernández (2012) se alinea con el de Salmi (2009) al sostener que la calidad de la educación universitaria, también definiéndola como excelencia en la universidad, es el factor clave para la competitividad nacional, en virtud de los productos que la universidad genera, como la contribución académica vía investigación al avance de la tecnología o la formación de profesionales calificados, los cuales potencien el progreso tecnológico e impulsen el desarrollo económico y mejora del tejido social,

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

facilitando así el tránsito a la sociedad del conocimiento. Además, se reitera el criterio de que la calidad educativa universitaria se construye a partir de la colectividad social, aunque el camino de esta construcción está en la apreciación de las exigencias sociales y la integración y articulación con las demandas de la universidad y del propio entorno social.

Para Fernández (2012), la calidad educativa universitaria presenta relación con criterios como la pertinencia; se vuelve útil para orientar a la universidad respecto a su funcionamiento; pasa a ser un derecho de quienes conforman la sociedad, y su comprensión lleva al conocimiento de mecanismos de evaluación y de acreditación, los cuales, aunque definirlos resulte el encuentro con una pluralidad de conceptos, en suma preparan el camino para los mecanismos de aseguramiento de calidad y previamente brindan cooperación para alcanzar calidad, que está representada en el mejoramiento institucional, la monitorización de los resultados obtenidos, y la verificación de la relevancia, pertinencia y consecución de los objetivos fijados para con el funcionamiento de la universidad y las demandas del colectivo social.

De hecho, Tünnermann (2011) justifica la atención prestada a los procesos de evaluación al mencionar que estos se vuelven la causa para obtener lo que el autor denomina alto nivel educativo universitario. En ese contexto, Sabogal (2014) explica que, en América Latina, la evaluación de la calidad educativa universitaria y la garantía de esa calidad tienen importante espacio dentro de la agenda de trabajo regional, y que el proceso de certificación de la calidad educativa universitaria, que está en manos del aparato estatal, pasa a ser una tendencia que supera las fronteras regionales, aunque dentro de Latinoamérica las discusiones al respecto se tornan significativas.

A propósito de lo aseverado por Sabogal (2014), optamos por coincidir en su mayor parte. Profundizando, partimos de estar de acuerdo con el notorio y creciente interés creciente que comportan las sociedades y la propia institucionalidad en cuanto a la existencia de ciertos esfuerzos invertidos para incluir y abordar en la agenda de Latinoamérica y el Caribe

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

a aquellos mecanismos vinculados a la calidad de la educación superior universitaria, esto es, a la evaluación y al aseguramiento. No obstante, estimamos oportuno precisar y complementar el criterio que plantea el autor a partir de las siguientes siete consideraciones, las cuales explican la referencia que realiza Sabogal respecto al debate regional sobre el papel del Estado en lo correspondiente a la ejecución de mecanismos de aseguramiento de la calidad educativa universitaria (Gazzola y Didriksson, 2008; Atria, 2012; Sabogal, 2014; Leite y Herz, 2012):

- a) La educación superior es asimilada como un bien de propiedad estatal y también como parte de la gama de derechos de tipo social, llegando a estimarse universalmente.
- b) El entorno latinoamericano y caribeño experimenta varios cambios, ricos en diversidad y más o menos estructurales (como, por ejemplo, sus fluctuaciones en materia económica); cambios que la educación superior también atraviesa al estar dentro de cada país autodenominado emergente, pudiendo citar las implicaciones tenidas en calidad y en equidad, especialmente luego de procesos de contracción económica, o la expansión de la cobertura institucional.
- c) A los cambios en las sociedades políticas de la región, se agrega el papel creciente y posiblemente poco controlado que el mercado tiene en asuntos relacionados con la educación superior de tercer nivel.
- d) Aun cuando se evidencian transformaciones importantes en varias economías emergentes, todavía la región se caracteriza por presentar una importante magnitud en la brecha de desarrollo frente a los países industrializados.
- e) Bajo el paraguas de la modernidad, la calidad educativa universitaria pasa a ser la vía para ofrecer mano de obra de alto nivel a la sociedad, con el fin de que el conocimiento tecnológico sea profundizado y expandido, y, a su vez, se logre el progreso económico y social.
- f) América Latina y el Caribe evidencian particularidades bien marcadas (como las económicas y las culturales), las cuales vuelven a la región heterogénea y configuran

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

un panorama propio, distinto del entorno global, aunque no anulan la relación ni la excluyen de este, ni tampoco la libran de fricciones con tal.

- g) A partir de la trascendencia social que se tiene al contar con calidad educativa universitaria, y que puede ser vista en los beneficios individuales y colectivos que la educación superior proporciona, se vuelve necesario el accionar del Estado, en ese sentido, como aquel actor que asume la tarea de evaluación, de regulación y de garante (por medio de la acreditación) de esta. No obstante, y aunque los procesos de acreditación van más allá de los límites regionales, el nudo crítico se forma al momento de abordar la lógica de la acreditación que se aplica, y que se ejecuta en aquellas naciones de corte norteamericano-central, configurándose así varios cuestionamientos, como la relevancia y preponderancia que se da al mercado como ente que establece la organización, los criterios y los estándares para los procesos de acreditación, y hasta de aseguramiento y evaluación de la calidad de la educación universitaria, o el riesgo latente de que existan agencias de acreditación de ámbito internacional que actúen bajo la filosofía del nuevo imperialismo (o imperialismo benevolente, cuya finalidad está basada en motivaciones capitalistas). En contraste, la posición de la región tiende a que los procesos de valoración, seguimiento y garantía de la calidad educativa universitaria deben considerar las circunstancias de cada contexto social donde se suscite, para lo cual la autonomía de la universidad se vuelve elemento estratégico para la consulta colectiva y la reflexión interna, pero que no implica de ninguna manera desconexión de aspectos como la propia calidad, la pertinencia y la equidad.

Conforme el criterio de Razo, Dibut e Íñigo (2016), la calidad de la educación superior es un tema de común interés para aquellos actores involucrados con las políticas de educación superior y para la sociedad en general, donde las propias exigencias sociales son las que imponen a la universidad la necesidad de modificar su actuar hacia el logro de un alto nivel educativo, dada las expectativas puestas en ella. Sin embargo, ante los intentos de alcanzar calidad educativa universitaria, la objeción se presenta cuando no se presta atención a los

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

mecanismos de evaluación que apuntan a garantizar calidad y de acreditación, debido a situaciones tales como la diversificación de la oferta, la expansión institucional y el incremento de matrículas; estos mecanismos son vistos como sistemas estandarizados aceptados, que permitan garantizar calidad y comparabilidad de resultados, nacional e internacionalmente.

Bajo este panorama, la atención que se brinda a la gestión que busca generar calidad educativa universitaria implica, también, considerar los procesos de acreditación, como una especie de estímulo, ofrecido por estos últimos, para consolidar altos niveles de calidad en la universidad, vista en los programas académicos y en el conocimiento impartido (Haimovich, 2017); pero, como antesala a la acreditación, está la forma de medición de la calidad alcanzada a través de procesos de evaluación, y, seguidamente, de procesos de aseguramiento, al menos en el contexto latinoamericano (Sabogal, 2014). En ese sentido, Razo, Dibut e Íñigo (2016) enlazan los avances en calidad de la educación superior universitaria, y hasta los progresos en pertinencia, a realizar adecuadas prácticas de evaluación y acreditación; y condicionan su consecución a la autoevaluación, entendida como hábitos de mejora continua al interior de la universidad.

Desde la óptica de Camacaro (2018), la calidad de la educación superior universitaria está dada, más bien, en función de algunos aspectos:

- Los insumos, tanto materiales (grado de sofisticación) como humanos (personal docente, principalmente), con los que la universidad cuenta y los avances universitarios, la influencia institucional que genera en el alumnado, y la reputación académica y social.
- El éxito académico que consiga el alumnado.
- La finalidad de la institución amparada en cuerpos legales, los objetivos académicos propuestos, y la expresión positiva del alumnado en cuanto a la superación de sus expectativas.

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

- Los resultados institucionales obtenidos, además de los procesos de autoevaluación establecidos, pero vistos como una cultura.

Para Marinoni, Van't Land y Jensen (2020), a partir de la adopción mundial de medidas puntuales para salvaguardar la salud pública: confinamiento y, con ello, el no contacto físico de persona a persona, debido a la propagación acelerada de la enfermedad infecciosa de tipo respiratoria anunciada por la OMS en enero de 2020: la COVID-19, causada por el virus SARS-COV-2; enfermedad a la que la OMS caracteriza como pandemia en marzo de 2020; del cierre temporal de las universidades, ocasionando así la suspensión de las actividades académicas de enseñanza y aprendizaje tal como se habían venido realizando: de tipo presencial, principalmente; y, como consecuencia del giro brusco que las universidades dan para marcar cierto ritmo de continuidad durante la vigencia de las medidas sanitarias, entiéndase: la enseñanza y el aprendizaje a distancia (no presencial) emergente, aunque sin la preparación debida; por lo que se suscita una afectación que ha cubierto a casi todas las instituciones de educación superior consultadas en cuatro continentes. De hecho, las repercusiones de esa afectación se evidencian en el trabajo en calidad: si antes de marzo de 2020 ya existían varios problemas en cuanto a los progresos en calidad educativa universitaria, posterior a esa fecha, la pandemia ha ocasionado que tales problemas se agudicen, al menos en Latinoamérica (Mero-Santana, Dávila-Cedeño & Burgos-Briones, 2021); pese a que el grado de afectación está en función de las particularidades que cada sistema de educación superior posee en la región donde opera (International Association of Universities, 2020).

Es así como Marinoni, Van't Land y Jensen (2020), Pedró (2020), Mero-Santana, Dávila-Cedeño & Burgos-Briones (2021), Grande-de-Prado, García-Peñalvo, Corell y Abella-García (2021) y la International Association of Universities (2020) se refieren a la calidad de la educación superior universitaria después del inicio de la pandemia en los siguientes términos:

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

- La afectación a la calidad educativa universitaria se observa con mayor precisión en el mediano y largo plazo. Las universidades han adoptado un modelo a distancia sin contar con el debido plan de contingencia, el cual considere aspectos metodológicos y de currículo; modelo que presupone que el alumnado, la plana docente y las propias instituciones educativas cuentan con recursos tecnológicos, bibliográficos, pedagógicos, y que los actores están emocionalmente preparados para una educación de tipo no presencial como única opción.
- Situaciones particulares desarrolladas en el elemento humano, parte del fenómeno de “Coronateaching”: el estrés del alumnado o de la plana docente ante el flujo de información recibido a través de mecanismos tecnológicos con nula capacitación; la frustración desarrollada frente a la ausencia de recursos, ante los inconvenientes técnicos de conectividad, o frente al desconocimiento en la utilización de plataformas virtuales; la ausencia de disciplina y autorregulación en las alumnas o alumnos; o las dificultades presupuestarias estatales reflejadas en la disminución del porcentaje de inversión universitaria pública.
- En la educación superior, a modo general, la pandemia de la COVID-19 ha sido asimilada como una forma de estímulo para la reflexión de una realidad distinta, la cual implica cambios e innovación, y que se proyecta hacia una adaptación en pro de responder a las nuevas exigencias sociales, que se integran a las ya pendientes.
- Algunos aspectos nuevos por considerar: la salud del elemento humano en las actividades académicas formativas; la priorización del alumnado en situación de vulnerabilidad, y el brindar acompañamiento institucional; la disponibilidad de recursos legales, presupuestarios y de incentivos para la universidad; la disponibilidad de herramientas tecnológicas y los recursos pedagógicos; la enseñanza y aprendizaje presencial y virtual, de forma híbrida; y la capacitación de la plana docente en el uso tecnológico y la asimilación de la tecnología como elemento de apoyo en los procesos de enseñanza.

La visión de los organismos internacionales

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

Hace más de dos décadas, tanto desde el Banco Mundial como desde la UNESCO, se han venido realizando aportes sobre la calidad educativa universitaria, existiendo aspectos que reciben mayor atención por parte de la academia y de la administración pública, a partir de ese entendimiento institucional plasmado en material de diverso tipo, por ejemplo: textos editados por los propios organismos, obras impulsadas por investigadoras o investigadores con el acompañamiento institucional internacional, encuentros mundiales y regionales (como las conferencias promovidas por la UNESCO), iniciativas institucionales (por ejemplo, la Educación 2020 del Banco Mundial) o declaraciones públicas. Todas estas acciones que dan muestra del evidente interés, en tiempo y en espacio, dedicado por estos dos organismos internacionales a la calidad de la educación superior universitaria, y que conllevan a intentar brindar un escenario sucinto y actualizado de lo que el Banco Mundial y la UNESCO entienden sobre el tema de esta investigación, que sirva de insumo y complemento al entendimiento que la academia tiene del tema ya mencionado.

A modo de preámbulo, es posible señalar que mientras que el Banco Mundial ha mostrado su inclinación hacia el ejercicio fiscalizador del aparato estatal a la universidad, con el fin de que el primero ejerza una labor de control sobre la segunda, tanto valorando su desempeño como monitorizando sus resultados, y donde el enfoque está en la evaluación de la calidad educativa que se ha logrado y de la eficiencia a nivel institucional; para la UNESCO, la calidad de la educación superior es entendida como una meta que genera cambios en el alumnado desde el supuesto de un cambio enriquecedor; meta que se logra a partir de un proceso de mejora y perfeccionamiento permanente (Contera, 2000).

De manera preliminar, conviene detenernos en nuestra consideración respecto a la posición que el Banco Mundial y la UNESCO tienen sobre el objeto de estudio del presente trabajo de investigación. En específico, percibimos que ambas instituciones reflejan concordancia respecto a su visión sobre la calidad de la educación superior universitaria, a partir de lo siguiente: el conocimiento y la investigación que se propician se caracterizan por ser de alto nivel, y el acceso al sistema se basa en la igualdad de oportunidades. La meta se enfoca

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

en terminar con la pobreza y alcanzar desarrollo económico y social. Sin embargo, es necesario mencionar que la discusión actual propuesta en esta obra académica se aleja del contraste y se acerca más a visualizar aquellos aspectos que enfatizan los mencionados organismos internacionales, dado que en esa visualización se incluyen las principales implicaciones que se tienen a partir de la COVID-19 y la alarma que representan en esta materia. Mientras que para el Banco Mundial es relevante el trabajo institucional efectuado, también los procedimientos de evaluación establecidos para valorar el desempeño institucional (conocimiento e investigación) alcanzado, donde la óptica está en la acreditación y el aseguramiento de la calidad; para la UNESCO, la tarea institucional ejecutada se encuentra en función del alumnado, cobrando protagonismo la relación de vinculación entre la universidad con la sociedad, donde los mecanismos de evaluación establecidos conducen a una práctica de mejora de calidad permanente y, en definitiva, a asimilar la evaluación como parte de una cultura.

Profundizando, observamos que las visiones de ambos organismos internacionales muestran importante correspondencia con el contexto latinoamericano, incluso teniendo alcance en la esfera de la política estatal. Una posible explicación que encontramos está en que, por ejemplo, el Banco Mundial y la UNESCO se inclinan en viabilizar procesos de acreditación y aseguramiento de la calidad de la educación universitaria, aun cuando, desde la UNESCO, se brinda cierta flexibilidad a la universidad en cuanto sea esta la que, responsablemente, se autoexija alcanzar calidad educativa para así profundizar su misión de carácter social. Aunque desde el Banco Mundial se repara en la situación actual, a la que otorgan el calificativo de mayor gravedad frente al escenario situacional pre COVID-19, dadas las brechas digitales y determinadas manifestaciones vistas en los actores (alumnado y plana docente), ocasionadas por factores como la desigualdad económica a partir del ingreso y las secuelas producidas por la propia crisis sanitaria, y se suman al hecho de que la calidad de la educación superior universitaria, cuantitativamente hablando, aún es minoritaria.

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

La visión del Banco Mundial

El Banco Mundial (1995) destaca que la calidad de la educación superior constituye uno de los elementos necesarios para el progreso de la propia educación superior, explicando que esta implica tanto trabajar en pro de alcanzar elevado desempeño universitario en enseñanza e investigación como ir al establecimiento de mecanismos de valoración y monitoreo para solidificar ese desempeño alcanzado, siendo necesario ubicar la atención en tres frentes:

- a) Alumnado: para lograr graduadas y graduados sólidamente capacitados y con adecuadas actitudes.
- b) Plana docente: los cuales posean preparación académica idónea.
- c) Institucionalidad: la cual esté dotada de recursos (como, por ejemplo: laboratorios debidamente equipados), con planes de mantenimiento, que contemple un sistema de admisión según competencias estudiantiles y cuyo límite sea la capacidad universitaria, con una plana docente que responda cuantitativamente a la demanda, que ofrezca condiciones laborales con compensaciones adicionales a las económicas, que adopte sistemas de autoevaluación bajo parámetros de transparencia y que conduzcan a la corrección, y que cuente con procesos de evaluación (interna y externa) y certificación mediante acreditación, sea de carácter privado o estatal.

No obstante, la gestión en materia de calidad educativa universitaria puede verse perjudicada por algunas situaciones que experimenta la educación superior, tales como:

- Alumnado del bachillerato con bajo nivel de preparación.
- Universidades públicas con ausencia de rigor académico y sistema de medición para valorar el desempeño obtenido.
- Universidades privadas con niveles de calidad similares a las públicas, aunque solo en sociedades donde se carece de un proceso de otorgamiento de licencia y de acreditación.

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

De ahí que el Banco Mundial (2003) conduce la discusión a priorizar los esfuerzos para contar con un sistema de educación superior universitario de elevada calidad, iniciando por incluir este tema en su estrategia institucional Educación 2020, y explicando que, al lograrla, por un lado, permitirá a las sociedades contar con talento humano altamente formado, siendo así posible responder a la tendencia de una buena parte de la oferta laboral (en especial, la existente en entornos sociales con dificultades desde el ingreso), la cual precisamente exige talento humano debidamente calificado; y, por otro lado, pasa a ser insumo para la construcción de sociedades y economías basadas en el conocimiento.

Con referencia a lo anterior, Ferreyra, Avitabile, Botero, Haimovich y Urzúa (2017) acercan la visión de calidad de la educación superior a la región latinoamericana y caribeña. En específico, estos autores esgrimen que solo mediante una educación superior universitaria de alto nivel se contará con elemento humano absolutamente calificado para impulsar el crecimiento económico y generar mayor igualdad de oportunidades. Sin embargo, precisan que se debe brindar:

- Oferta universitaria: diversa y que responda a las demandas sociales.
- Calidad para la equidad: contenido y programas de alto nivel, incluyendo a los sectores desfavorecidos.
- Controles para aseguramiento de la calidad: donde se permita el trabajo de entidades para la acreditación.

Becerra, Alonso y Frías (2020) aseveran que la incidencia de la pandemia de la COVID-19 incrementa el nivel de preocupación de cómo repercute la calidad educativa universitaria. Al respecto, los autores manifiestan que en muchas sociedades de la región latinoamericana y caribeña, ante el cierre de las universidades a causa de la medida radical de confinamiento para evitar la propagación de la pandemia, las instituciones, en general, propenden con velocidad a la educación a distancia en pro de mantener la continuidad de enseñanza y aprendizaje, pero dejando un tiempo insuficiente de preparación del alumnado

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

y de la plana docente (básicamente en el acceso e interacción con herramientas tecnológicas), produciendo así brechas de calidad.

A su vez, Becerra, Alonso y Frías (2020) van más allá al declarar que si ya en América Latina y el Caribe las universidades con calidad educativa son una minoría y que coexisten con universidades privadas caracterizadas por ser de baja calidad, con lo desencadenado a raíz del inicio de la pandemia de la COVID-19, se originan consecuencias emocionales y sociales: a) en la plana docente: brechas de calidad, en virtud de la ausencia de capacitación para la instrucción usando herramientas tecnológicas; b) en el alumnado: pérdidas en la enseñanza impartida y en el desarrollo de habilidades, que son observables en cifras de productividad y, desde luego, en ingresos; y, optar por la interrupción de la formación educativa; situaciones que en el caso del alumnado perteneciente al sector de bajos ingresos, son más notorias y de más alto riesgo que sucedan (Banco Mundial, 2021).

Consecuentemente, el Banco Mundial (2021) se detiene en el trabajo desarrollado y por desarrollar en materia de calidad educativa universitaria, para valorar:

- Las tareas ya existentes, a las que se agregan los preparativos para llevar a cabo una educación a distancia usando herramientas tecnológicas.
- La atención se prioriza en la educación a distancia, y en la educación presencial y a distancia (híbrida).
- El uso de herramientas tecnológicas debe tener en cuenta hasta qué punto esta incrementa las desigualdades que existen debido a las brechas de tipo digital en el alumnado con bajos ingresos (donde existen dificultades, como muestra: acceder a dispositivos con servicio de internet).

La visión de la UNESCO

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

La UNESCO (1995) propone la revisión de la calidad educativa universitaria a partir de la atención fijada al desempeño institucional, relacionándolo con la enseñanza impartida y la investigación generada; proponiendo, así, un abordaje tridimensional:

- a) Plana docente y de investigación: que cuenten con perfil idóneo, causando impacto en el prestigio universitario.
- b) Alumnado: el acceso a través de evaluación de condiciones de ingreso (motivaciones y actitudes), e incrementando las oportunidades para quienes provengan de sectores de bajos ingresos.
- c) Universidades: las cuales cuenten con un clima laboral basado en la transparencia y en la ética; que consideren criterios de estabilidad y jubilación; donde la infraestructura y los recursos de carácter académico (incluyendo programas) y tipo humano permitan la enseñanza, el aprendizaje y la generación de investigación de vanguardia.

Este abordaje implica, además, considerar ciertos mecanismos de evaluación, que, para su ejecución, deben considerar la libertad de cátedra, la autonomía universitaria e invitar a participar a la plana docente.

A reglón seguido, la UNESCO (1998) incorpora algunos elementos de particular atención al momento de trabajar en calidad educativa universitaria, entre estos: a) los esfuerzos deben estar en función del alumnado; b) el aprovechamiento de las tecnologías de la información en los programas de perfeccionamiento docente, y c) los mecanismos de evaluación y monitoreo deben ser vistos como herramientas clave para la mejora continua de calidad, con miras a asentar una cultura de evaluación, en específico: examen externo ejecutado por personal independiente e internacionalmente especializado y jornada interna de autoevaluación.

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

Posteriormente, la UNESCO (2009) refuerza su criterio sobre la calidad de la educación superior universitaria al esbozar la necesidad de tener en cuenta aspectos tales como:

- Contenidos de alto nivel, investigación de relevancia, también involucramiento con la sociedad.
- Perseguir avanzar en la erradicación de la pobreza.
- Inclusión de las tecnologías de la información.
- El llamado a las universidades públicas y universidades privadas para proporcionar educación de calidad.
- Ampliar el acceso a la universidad sin descuidar los esfuerzos en calidad, integrando el trabajo en pertinencia y en equidad; esta última cuestión entendida como la participación del alumnado en el programa académico y su conclusión, y no deserción.
- Los mecanismos de ajuste, aseguramiento y monitoreo son tareas propias de un nivel educativo universitario contemporáneo; la tendencia es que tales constituyan una cultura de calidad institucional.

En tanto, la precisión que se realiza, desde la región latinoamericana y caribeña, es que solo por medio de la autoexigencia que la universidad se imponga para conseguir el mayor nivel de calidad educativa, se puede, entonces, adecuar el actuar institucional en función de responder a las altas expectativas de la sociedad, que es justamente su misión, lo cual se complementa a la noción que se construye sobre calidad educativa universitaria, donde el ser (la pertinencia) y el quehacer (el funcionamiento) se alinean al deber ser (UNESCO-CRESALC, 1997). Por eso la UNESCO-IESALC (2018) sugiere que los desafíos sociales (por mencionar: la vinculación de la oferta con niveles educativos antes del universitario), y cómo estos se relacionan con las dimensiones de la calidad, sean tenidos en consideración en el trabajo por realizar en materia de calidad (UNESCO, 1995); además de insistir en incluir los mecanismos de evaluación, de mejora continua y de aseguramiento.

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

Como complemento, Lemaitre (2018) piensa que el análisis sobre la calidad educativa universitaria también debe tener en cuenta cómo la universidad, mediante una oferta plural, intenta responder a una demanda sumamente diversa que persigue adquirir conocimiento para transitar a estudios mayormente avanzados, u optando por una perspectiva práctica, donde la tecnificación o la especialización es el objetivo; a manera de ejemplo, desde la Unión Europea, personas mayores de 30 años deciden ingresar a la educación universitaria, sentando así heterogeneidad respecto a la población estudiantil tradicional (Jiménez-Rodrigo & Márquez, 2014).

A su vez, Lemaitre (2018) introduce el factor responsabilidad: a) primaria para la universidad, dado el desarrollo de procesos de evaluación y de ciclos de mejora continua; b) secundaria para el Estado, debido a la ejecución de procesos de evaluación y acreditación, y c) la formación universitaria tiene repercusiones en el nivel educativo secundario, en virtud de que la plana docente del mencionado nivel precisamente es instruida en el nivel educativo superior universitario (UNESCO-IESALC, 2018).

Ahora bien, la UNESCO-IESALC (2020) detiene su atención en su visión sobre calidad educativa universitaria razonando en algunas particularidades derivadas de la crisis de la pandemia de la COVID-19:

- El crecimiento de la educación superior sin aseguramiento de calidad es una de las problemáticas aún no resueltas y que se intensifica por la situación sanitaria mundial.
- El cierre de las instalaciones universitarias y, consecuentemente, la suspensión temporal de sus actividades presenciales constituye una acción que, debido a su radicalidad, ocasiona diversas afectaciones, que serán visibles a mediano y largo plazo: desde la demanda, si el cese de actividades es mayor a un trimestre, se trata de una contracción de esta, la cual tiene una recuperación a la alza en el futuro, debido o a la extinción de rubros por tasas y aranceles, o a que su cuantía se vuelve accesible. Desde la oferta, mientras que para la estatal se pueden tener recortes

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

presupuestarios similares a los de la crisis financiera en el 2008; para la privada, la situación financiera puede ser el cierre permanente.

- El alumnado (incluyendo quienes están en proceso de graduación y tienen deseos de ingresar al nivel superior) y la plana docente están en una situación nueva: mientras que los primeros están frente de cambios en su vida cotidiana y estudiantil, modificación de sus finanzas respecto a la educación superior universitaria y la preparación ante la modalidad a distancia; los segundos enfrentan incertidumbre laboral y un potencial escenario de trabajo virtual. Ambos, también, susceptibles a experimentar cambios en su estado socioemocional.
- Desde el aparato estatal se han reprogramado los procesos de acreditación o aseguramiento de la calidad, lo que refleja la importancia y cuán valioso resulta su ejecución. Desde la universidad, y ante el reconocimiento de que la modalidad de educación a distancia es emergente, el camino está en la preparación y capacitación al alumnado y a la planta docente; fortalecer los recursos tecnológicos, y el acompañamiento pedagógico.
- La salida de la pandemia y el trabajo para la reactivación económica está en la responsabilidad estatal respecto a reconocer la trascendencia de la educación superior universitaria y de convertirla en insumo clave y permanente, lo que implica que sea de elevada calidad.

A modo de conclusión

Se aprecia una tendencia fuerte que lleva a comprender la necesidad de renovar el trabajo invertido y por invertir para que las universidades cuenten con educación de alto nivel; precisamente, debido a las circunstancias que caracterizan a una realidad distinta gracias a la crisis de la pandemia de la COVID-19. Pero esta renovación es solo el primer paso, el siguiente: fortalecer los esfuerzos por invertir, sin excluir los invertidos frente a las tareas que continúan sin atención, como, por ejemplo, el apoyo en las herramientas tecnológicas para la enseñanza y el aprendizaje. El entorno social de hoy ha experimentado múltiples acontecimientos (como el de la globalización y sus distintas manifestaciones), los que

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

provocan, por citar algunos: un creciente y heterogéneo volumen de estudiantes que muestran su intención de ingresar a la universidad (sea para formarse desde lo profesional o para adquirir habilidades técnicas), aunque no necesariamente contando con las competencias mínimas requeridas para el máximo aprovechamiento en el entorno educativo, y una institucionalidad universitaria que persigue ofrecer planes y programas diversos, desde lo estatal o lo privado, con problemáticas en el nivel de calidad ofertada. Con mayor cercanía a la actualidad, el suceso sanitario global incrementa el nivel de complejidad de la realidad, volviéndola distinta y muy particular, y repercutiendo negativamente en el factor humano vinculado con la universidad; uno de los tres elementos de la lectura tridimensional que el Banco Mundial y la UNESCO otorgan al trabajo en calidad educativa.

La consecuencia hoy son las afectaciones en el sistema de educación superior, más en específico en la calidad de la educación universitaria. Ciertamente, la visión que provoca encuentro relativo a tener universidades que instruyan a alumnas y alumnos con enseñanza de óptima calidad va más allá de instituciones equipadas con insumos y recursos cuantitativa y cualitativamente suficientes, que cuentan con un claustro docente académicamente idóneo y bajo un clima laboral basado en estímulos, en estabilidad y en formación permanente y que respete la libertad de cátedra; esta va hacia la imperiosa necesidad de adoptar una cultura de autoevaluación, de asimilar y adoptar procesos de evaluación, de acreditación y de aseguramiento de calidad académica. Es más, las ideas se consolidan en el posicionamiento de la calidad educativa universitaria como aspecto básico y facilitador de equidad, sin excluir el funcionamiento universitario que debe ser orientado a estar en función de las exigencias sociales, lo cual implica pertinencia. En suma, la universidad así configurada pasa a ser elemento de insumo para la transición a una sociedad que basa su modelo de desarrollo en el conocimiento.

Por otra parte, pese a las estrategias institucionales (Educación 2020, impulsada por el Banco Mundial o la Agenda 2030 de las Naciones Unidas), al aporte que la academia viene

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

realizando, y, consecuentemente, los esfuerzos invertidos por las naciones, las dificultades para cumplir las tareas que permitan avanzar en calidad educativa universitaria se agravan a partir de la enfermedad de la COVID-19 y sus consecuencias en el sistema económico y social: al ser un evento indiscutiblemente nuevo, sin tener experiencias pasadas cercanas, y al experimentar cambios en el tejido social y humano, por ejemplo: alumnas y alumnos con riesgo de interrumpir su formación debido a complicaciones en sus finanzas; centros de estudios universitarios estatales con problemas de recursos financieros, y centros de estudios universitarios privados donde el bajo nivel de calidad potencia el camino hacia el cierre. Las tareas pendientes se tornan urgentes pero, simultáneamente, dinámicas ante un escenario donde la calidad coexiste con la seguridad de la salud pública, también con modalidades de enseñanza y aprendizaje híbridas (presenciales y a distancia), que llaman a la retroalimentación de la experiencia ya tenida por espacios universitarios ubicados en otras geografías. Los resultados al lograr calidad en la institucionalidad universitaria superan resolver las problemáticas sociales mediante el insumo de capital humano sólidamente instruido que las universidades, con calidad certificada y alto desempeño, entreguen a las sociedades, al punto de manifestar que de esa forma es posible superar la crisis sanitaria y, como consecuencia, cooperar en la reactivación y desarrollo. De hecho, las tareas por atender incluyen también echar un vistazo al trabajo propuesto sobre educación de calidad que coopere con el desarrollo de tipo sostenible.

Es preciso reconocer que este artículo posee varias limitaciones, una de ellas es que no incorpora un apartado dedicado ni a la autoevaluación universitaria ni tampoco a los mecanismos de evaluación, acreditación y aseguramiento de calidad educativa universitaria. De igual manera, tampoco se aborda el escenario de producción de investigación, sino únicamente el de instrucción y formación académica. Por eso se sugiere, como líneas de investigación por seguir, la revisión de obras científicas empíricas que dediquen tiempo y espacio a estas temáticas en aras de enriquecer y ampliar la actual discusión.

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

Referencias

- Aguila, V. (2005). El concepto calidad en la educación universitaria: clave para el logro de la competitividad institucional. *Revista Iberoamericana De Educación*, 36(12), pp. 1-7. doi: 10.35362/rie36122886
- Ahumada, V., Gamboa, M., y Guerrero, J. (2019). *Calidad de la Educación Superior en Colombia: Eficacia de algunos programas académicos presenciales y a distancia en las pruebas Saber Pro*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Recuperado de <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/book/article/view/3017/3186>
- Alcántara, A. (2007). Dimensiones de la calidad en Educación Superior. *REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, (50), pp. 21-27. ISSN: 0188-168X. Recuperado de <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/630>
- Atria, R. (2012). Tendencias de la Educación Superior: El Cotexto del Aseguramiento de la Calidad. En M. Lemaitre, & M. Zenteno (Eds.). *Aseguramiento de la calidad en Iberoamérica. Educación Superior. Informe 2012* (pp. 163-172). Santiago, Chile: RIL Editores.
- Banco Mundial. (1995). *La enseñanza superior. Las lecciones derivadas de la experiencia*. Washington D.C., EE. UU.: Autor.
- Banco Mundial. (2003). *Construir sociedades de conocimiento: Nuevos Desafíos para la Educación Terciaria*. Washington D.C., EE. UU.: Autor.
- Banco Mundial. (2011). *Aprendizaje para todos. Invertir en los conocimientos y las capacidades de las personas para fomentar el desarrollo - Estrategia de Educación 2020 del Grupo del Banco Mundial: resumen ejecutivo*. Washington D.C., EE. UU.: Autor.
- Banco Mundial. (2021). *Actuemos ya para proteger el capital humano de nuestros niños. Los costos y la respuesta ante el impacto de la pandemia de COVID-19 en el sector educativo de América Latina y el Caribe*. Washington D.C., EE. UU.: Autor.
- Becerra, M., Alonso J.D., & Frías, M., Angel-Urdinola, D. & Vergara, S. (2020). *COVID-19 Impact on Tertiary Education in Latin America and the Caribbean*. World Bank. Recuperado de

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

<https://documents1.worldbank.org/curated/en/720271590700883381/COVID-19-Impact-on-Tertiary-Education-in-Latin-America-and-the-Caribbean.pdf>

- Bizzozero, L., & Pose, N. (2018). Universidad y Educación Superior frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. Modelo e ideas en el escenario internacional y oportunidades para una nueva reforma. En P. Henríquez & H. Juri (Eds.). *A cien años de la Reforma Universitaria de Córdoba. Hacia un nuevo manifiesto de la educación superior latinoamericana* (pp. 131-163). Córdoba, Argentina: Editorial Universidad Nacional de Córdoba.
- Buendía, A. (2020). Desafíos de la Educación Superior en tiempos de pandemia: la contingencia inesperada. *Reporte del Centro de Estudios Sociales y de Opinión. Honorable Cámara de Diputados LXV Legislatura*, (132), pp. 25-32. Recuperado de <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/172488/857856/file/CESOP-IL-72-14-ReporteCesop132e-120520.pdf>
- Camacaro, R. (2018). Hacia una aproximación de la evaluación de la calidad en Educación Superior. *Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo*. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/02/calidad-educacion-superior.html>
- Castell, M. (2000). Globalización, sociedad y política en la era de la información. *Bitácora Urbano Territorial*, 4(1), 42-53. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18812>
- Contera, C. (2000). Modelos de evaluación de la calidad de la Educación Superior. *Avaliação: Revista Da Avaliação Da Educação Superior*, 5(1), pp. 7-18. Recuperado de <http://periodicos.uniso.br/ojs/index.php/avaliacao/article/view/1086>
- Estrada, M. (2019). Los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y la educación de calidad: desafíos en la región centroamericana. *Revista Compromiso Social*, 1(1), pp. 41-48. Recuperado de <https://revistacompromisosocial.unan.edu.ni/index.php/CompromisoSocial/article/view/23>
- Fernández, N. (2012). Universidad y calidad en América Latina en perspectiva comparada. Interrogantes y desafíos. *Avaliação: Revista Da Avaliação Da Educação Superior*, 17(3), pp. 661-668. doi: 10.1590/S1414-40772012000300006
- Ferreyra, M., Avitabile, C., Botero, J., Haimovich, F., & Urzúa, S. (2017). *At a Crossroads. Higher Education in Latin America and the Caribbean*. Washington D.C., EE. UU.: Banco Mundial. doi: 10.1596/978-1-4648-1014-5
- Gazzola, A., & Didriksson, A. (Eds.). (2008). *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. UNESCO-IESALC.

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

- Grande-de-Prado, M., García-Peñalvo, F., Corell, A., & Abella-García, V. (2021). Evaluación en Educación Superior durante la pandemia de la COVID-19. *Campus Virtuales*, 10(1), pp. 49-58. Recuperado de <http://www.uajournals.com/ojs/index.php/campusvirtuales/article/view/747>
- Grunauer, G., Cortón, B., & Hernández, E. (2019). La gestión de la calidad de la educación superior su incidencia en el logro de los objetivos y metas de la agenda 2030. En *Memorias del Quinto Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas de Ecuador: Aprendizaje en la sociedad del conocimiento: modelos, experiencias y propuestas* (pp. 1867-1875). Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.
- Haimovich, F. (2017). Equity, Quality, and Variety of Higher Education. En M. Ferreyra, C. Avitabile, J. Botero, F. Haimovich, & S. Urzúa (Eds.), *At a Crossroads. Higher Education in Latin America and the Caribbean* (pp. 77-113). Banco Mundial. doi: 10.1596/978-1-4648-1014-5
- International Association of Universities. (2020). *Regional/National Perspectives on the Impact of COVID-19 on Higher Education*. París, Francia: Autor. Recuperado de https://www.iau-aiu.net/IMG/pdf/iau_covid-19_regional_perspectives_on_the_impact_of_covid-19_on_he_july_2020_.pdf
- Jiménez-Rodrigo, M., & Bericat, E. (2009). Propuesta de un sistema de indicadores para la medición de la desigualdad en las sociedades avanzadas. En *III Jornadas Sociología 'Desigualdad en las sociedades contemporáneas'* (pp. 1-23). Universidad de Sevilla.
- Jiménez-Rodrigo, M., & Márquez, E. (2014). Ir a la universidad después de los 30: dificultades y factores facilitadores. *Aula Abierta*, 42(1), pp. 1-8. doi: 10.1016/S0210-2773(14)70001-0
- Krüger, K. (2006). El concepto de 'sociedad del conocimiento'. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 11(683). doi: 10.1344/b3w.11.2006.25676
- Leite, D., & Herz, D. (2012). Avaliação e internacionalização da Educação Superior: Quo vadis América Latina? *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior* (Campinas), 17(3), pp. 763-785. doi: 10.1590/S1414-40772012000300009
- Lemaitre, M. (2018). La Educación Superior como parte del sistema educativo de América Latina y El Caribe. En P. Henríquez, & H. Juri (Eds.). *Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe. Córdoba 2018. Resúmenes*

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

ejecutivos (pp. 9-26). Córdoba, Argentina: Editorial Universidad Nacional de Córdoba.

Marinoni, G., Van't Land, H., & Jensen, T. (2020). The impact of Covid-19 on Higher Education around the World. *International Association of Universities global survey report*, 23. París, Francia. Recuperado de https://www.iau-aiu.net/IMG/pdf/iau_covid19_and_the_survey_report_final_may_2020.pdf

Mero-Santana, J., Dávila-Cedeño, M., & Burgos-Briones, J. (2021). Educación Superior de calidad en tiempos de pandemia: retos y desafíos. *Dominio de las Ciencias*, 7(3), pp. 1218-1230. doi: 10.23857/dc.v7i3.2052

Pedró, F. (2020). COVID-19 y educación superior en América Latina y el Caribe: efectos, impactos y recomendaciones políticas. *Análisis Carolina*, 36(1), pp. 1-15. doi: 10.33960/AC_36.2020

Razo, I., Dibut, L., & Íñigo, E. (2016). Aseguramiento de la calidad en la educación superior: experiencia de la universidad del golfo de California, México. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(1), pp. 190-198. Recuperado de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/324>

Rodríguez, E. (2004). Reforma de la Educación Superior en América Latina. Algunas reflexiones sobre calidad de la enseñanza universitaria, formación del profesorado y las reformas institucionales actuales a partir del análisis del debate en la Universidad Uruguay. *Revista Fuentes*, (5). Recuperado de <https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/view/2405>

Sabogal, J. (2014). Tendencias globales y regionales en Educación Superior: una aproximación documental. En C. Miñana y E. Bernal (Eds.). *Visión 2034. Volumen 2* (pp. 51-76). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Salmi, J. (2009). *El desafío de crear universidades de rango mundial*. Washington D.C., EE. UU.: Banco Mundial.

Tünnermann, C. (2011). *La educación superior frente a los desafíos contemporáneos. Año Académico 2011, Lección Inaugural*, Universidad Centroamericana, Managua, Nicaragua. Recuperado de <http://repositorio.uca.edu.ni/867/>

UNESCO. (1995). *Documento de política para el cambio y el desarrollo en la educación superior*. París, Francia: Autor.

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

- UNESCO-CRESALC. (1997). *Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe: informe del Director del CRESALC*. Caracas, Venezuela: Autor.
- UNESCO. (1998). *Conferencia Mundial Sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción*. París, Francia: Autor.
- UNESCO. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Comunicado*. París, Francia: Autor.
- UNESCO-IESALC. (2018). *Conferencia Regional de Educación Superior 2018. Informe General*. Caracas, Venezuela: Autor.
- UNESCO-IESALC. (2020). *COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después*. UNESCO-IESALC.
- Vieira, S. (1995). Concepções de qualidade e educação superior. *Pro-Posições*, 6(1), 105-114. Recuperado de <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/proposic/article/view/8644296/11721>

Calidad de la educación superior: una aproximación complementaria

Roberto Xavier Guerrero-Pérez, María Luisa Jiménez-Rodrigo

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v13i2.4151>



Artículo protegido por licencia Creative Commons